



Memoria Anual

2023-2024

CRA Elena Fortún (Villar de Olalla)



Castilla-La Mancha



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PGA Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZARLOS.....	5
2.1	PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	5
2.2	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO	9
2.3	ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	10
2.4	PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO	11
2.5	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	12
3	VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	13
3.1	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS STEAM	13
3.2	MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO	13
3.3	FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	13
3.4	FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA	14
4	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	14
4.1	HORARIO GENERAL DEL CENTRO	14
4.2	HORARIO DEL EQUIPO DIRECTIVO EN LAS DISTINTAS SECCIONES	15
4.3	DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO LECTIVO DE LOS ALUMNOS	15
4.4	DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR UNIDADES Y AULAS	15
4.5	SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE	15
4.5.1	<i>Servicio de comedor</i>	<i>15</i>
4.5.2	<i>Servicio de Transporte Escolar.....</i>	<i>17</i>
4.6	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN. CRONOGRAMA DE REUNIONES	19
5	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	21
5.1	DEL CENTRO	21
5.1.1	<i>EDUCACIÓN INFANTIL</i>	<i>21</i>
5.1.2	<i>1^{er} CICLO DE PRIMARIA.....</i>	<i>22</i>
5.1.3	<i>2^o CICLO DE PRIMARIA</i>	<i>23</i>
5.1.4	<i>3^{er} CICLO DE PRIMARIA.....</i>	<i>24</i>
5.1.5	<i>INGLÉS</i>	<i>25</i>
5.1.6	<i>EDUCACIÓN FÍSICA</i>	<i>26</i>
5.1.7	<i>MÚSICA</i>	<i>27</i>
5.1.8	<i>RELIGIÓN CATÓLICA</i>	<i>27</i>
5.2	DE LAS AMPAS.....	28
5.2.1	<i>AMPA NATIVIDAD DE ARCAS.....</i>	<i>28</i>
5.2.2	<i>AMPA CIUDAD ENCANTADA DE CHILLARÓN.....</i>	<i>29</i>
5.2.3	<i>FAMILIAS DE FUENTES.....</i>	<i>29</i>
5.2.4	<i>FAMILIAS DE JÁBAGA</i>	<i>30</i>
5.2.5	<i>AMPA EL CATÓN DE VILLAR DE OLALLA</i>	<i>31</i>
6	ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.....	33
6.1	EDUCACIÓN INFANTIL	33
6.2	EDUCACIÓN PRIMARIA	33
6.2.1	<i>1^{er} CICLO DE PRIMARIA.....</i>	<i>34</i>
6.2.2	<i>2^o CICLO DE PRIMARIA</i>	<i>34</i>
6.2.3	<i>3^{er} CICLO DE PRIMARIA</i>	<i>35</i>
7	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	35



7.1	RESUMEN GENERAL	36
7.2	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMEDOR ESCOLAR	36
7.3	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE OTROS PROGRAMAS O SERVICIOS	37
8	EVALUACIÓN INTERNA	39
9	INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	45
9.1	PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD	45
10	PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	47
11	PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA PGA 24-25	48
12	ANEXOS	51
13	CERTIFICADO DE APROBACIÓN	51

1 INTRODUCCIÓN

Finalizamos otro curso escolar que sin duda será siempre recordado como punto de inflexión para nuestro centro. En el primer trimestre se tomó la decisión de segregar la sección de Arcas del CRA para constituirse como centro independiente. Como es lógico, esta cuestión ha permanecido como telón de fondo durante todo el curso.

Esta segregación coincidirá con el final del curso 23-24 y estamos convencidos de que supondrá un cambio importante en el funcionamiento de nuestro centro.

Al margen de esto, ha sido un curso con bastante intensidad, pero dentro de una normalidad predominante que ha permitido desarrollar toda la actividad sin ningún problema y de acuerdo a los planteamientos que nos hacíamos al inicio del curso escolar.

Durante este año, cabría destacar el trabajo realizado mejorar la competencia digital de nuestro centro, aspecto que recoge nuestro Proyecto Educativo como prioritario, con la participación en grupos de trabajo, seminarios e incluso con el inicio de un Proyecto de innovación educativa que tendrá una duración de 3 cursos y con el que buscamos un cambio metodológico con la puesta en funcionamiento del Aula del Futuro en el centro y el desarrollo de competencias STEAM entre nuestro alumnado.

Seguimos promoviendo el desarrollo de las medidas de inclusión educativa a nivel de aula y de centro, por lo que continuamos participando en el Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano, así como en el Proyecto piloto para la mejora de la respuesta educativa del alumnado con altas capacidades, programas impulsados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Además de esto, hemos participado en otros proyectos y programas muy interesantes de la Consejería y de otras instituciones como: programa de consumo de frutas, hortalizas y leche, las emociones van al cole, seguridad vial, ...

En general, podemos valorar este curso 2023-24 como un curso tranquilo, que ha funcionado según lo previsto y que, a pesar de los momentos de concentración de algunos trámites, se ha desarrollado con total normalidad como hemos dicho anteriormente.

De acuerdo a la Orden 130/2023, de 23 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros rurales agrupados en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, haremos un análisis minucioso de aspectos tan importantes como la consecución de los objetivos programados en la PGA, sobre la formación didáctica, pedagógica y científica, sobre los aspectos organizativos generales, de las actividades complementarias y extracurriculares llevadas a cabo este curso, del rendimiento escolar del alumnado, de la ejecución del presupuesto, de la evaluación interna, de la gestión de la convivencia, y finalizaremos con las propuestas a la administración y con las propuestas



de mejora de cara al curso que viene, extraídas de las dificultades encontradas durante el presente curso.



2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PGA Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZARLOS.

2.1 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
a. Promover un desarrollo competencial del alumnado.	- Desarrollo de las nuevas PPDD en todos los niveles educativos. - Utilización de metodologías activas. - Desarrollo del Plan de Lectura. - Difusión de la plataforma LeemosCLM. - Estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo para favorecer la participación de los alumnos en la evaluación. - Solicitud del programa Prepara-T, incluido dentro del “VI Plan de éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano”	Se implanta la LOMLOE en todos los niveles educativos y se desarrollan de forma satisfactoria las PPDD diseñadas en los cursos anteriores. Cada vez se usan más metodologías activas, así como instrumentos y procedimientos de evaluación más variados. Es necesario continuar avanzando en este sentido. Se da difusión a la plataforma LeemosCLM a través de las formaciones que se lanzan desde la Consejería de Educación. El programa Prepara-T se inicia en el 2º trimestre y se observa una mejora en el alumnado participante. A diferencia de otros años, este programa se ha concedido para 4 cursos y se prevé que sea más provechoso al comenzar desde el 1er trimestre.
b. Implantar herramientas e instrumentos de evaluación a nivel de centro.	- Diseño de PPDD a través del cuaderno de evaluación de EducamosCLM. - Uso del cuaderno de evaluación en todos los niveles del centro. - Actividades de formación para el uso del cuaderno de evaluación. - Firma digital de actas de evaluación.	El claustro aprueba el uso del cuaderno de evaluación. En líneas generales resulta de gran utilidad para llevar a cabo el registro de la evaluación, de una forma homogénea en todo el centro y facilita la emisión de los distintos informes que establece la normativa actual. Desde el primer trimestre se firman las actas de evaluación de forma digital a través de la herramienta que ofrece EducamosCLM. Es también muy positivo por el ahorro de tiempo y papel que supone.



MEMORIA ANUAL 23-24
CRA Elena Fortún

c. Avanzar en el uso de las TIC como herramienta para el proceso de enseñanza y aprendizaje y como medio de comunicación para toda la comunidad educativa.	• Desarrollo del Plan Digital de Centro. • Utilización de la plataforma Educamos CLM. • Publicación de fechas y notas de exámenes en EducamosCLM. • Programa de formación del profesorado STEAM. • Continuación de la formación del profesorado en competencia digital.	El PDC, como se puede ver en el documento anexo, se ha desarrollado en un 85% de lo previsto. Sobre el uso de la plataforma EducamosCLM, un porcentaje muy alto del claustro lo usa como herramienta de comunicación con las familias, si bien, a veces se emplean otros medios complementarios en algunos casos. Por parte de las familias hay que seguir insistiendo en este aspecto, puesto que cuando se envían mensajes masivos, se observa que aproximadamente un 25% de los usuarios leen los mensajes de forma frecuente. Sobre la formación STEAM, ha quedado absorbida dentro del Proyecto de innovación que hemos iniciado durante el presente curso. La competencia digital del profesorado continúa aumentando, y a nivel de centro se puede observar en la firma digital de actas, registro de documentos, formularios, ...
d. Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	• Actividad formativa de centro. Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0	Muy positiva la actividad. Nos ha servido de punto de partida y de motivación para impulsar el desarrollo del pensamiento computacional y la robótica y programación en nuestro alumnado.
e. Diseñar una programación de actividades complementarias y extracurriculares como complemento y refuerzo de los	• Recogida de propuestas de actividades complementarias y extracurriculares, por parte de los distintos ciclos y AMPAS. • Programación de dichas actividades a lo largo del curso.	Se ha llevado a cabo una amplia programación de actividades complementarias extraescolares, y prácticamente todas ellas han contribuido de forma satisfactoria para la consecución del objetivo



MEMORIA ANUAL 23-24
CRA Elena Fortún

aprendizajes llevados a cabo en la escuela.		propuesto, tanto las programadas desde el centro como desde las AMPAS.
f. Adoptar medidas de inclusión para integrar todas las diferencias personales del alumnado, referidas a la aparición de barreras de aprendizaje, del lenguaje, de la conducta y de la personalidad.	• Detección de barreras al aprendizaje y contribución a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada. Estas actuaciones se realizarán con carácter preventivo y comunitario desde el momento en que se identifiquen barreras para seguir el currículo, desarrollar todo el potencial de aprendizaje o participar de las actividades del grupo en el que está escolarizado el alumno. • Asesoramiento a las familias que demanden la intervención de orientación. • Asesoramiento psicopedagógico en el intercambio de información entre profesorado y familias. • Elaboración de material curricular adaptado para facilitar el aprendizaje. • Evaluaciones psicopedagógicas. Revisión de dictámenes de escolarización, cambios de etapa, de modalidad de escolarización. • Coordinación del EOA • Programa de enriquecimiento curricular.	Todas las actividades programadas para la consecución del objetivo se han llevado a cabo de forma satisfactoria y han resultado efectivas. Aunque las actuaciones se han llevado a cabo, a veces existe una sobrecarga de tareas en los EOA para que se pudiesen atender todas las necesidades con la celeridad que merecen, y con la dedicación que corresponde.
g. Facilitar la acción tutorial a través de distintas estrategias	• Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo. • Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como el desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.	Las actuaciones han sido llevadas a cabo por parte del EOA de forma satisfactoria.



	• Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado. • Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género. • Asesoramiento a los tutores con documentos orientativos al inicio de curso en relación a la acogida de alumnos, reunión de familias, materiales de ayuda entre iguales, evaluación y respuesta educativa. • Prevención y solución del absentismo escolar. • Organización de refuerzos y apoyos educativos. • Información al alumnado de 6º sobre el acceso a la nueva etapa educativa y facilitarle este paso mediante el conocimiento de sí mismo, estableciendo relaciones adecuadas con los iguales y mejorando sus hábitos de estudio.	
h. Promover actuaciones para evitar el absentismo escolar en nuestro centro.	• Identificación de barreras presentes en el contexto educativo, familiar y socio comunitario que permitan detectar de forma preventiva, situaciones de riesgo de absentismo, fracaso y abandono educativo temprano: propuesta de medidas que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo. • Información a los tutores sobre el protocolo de absentismo escolar. • Aplicación inmediata del protocolo de absentismo. • Seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar: coordinación periódica y sistematizada con los distintos profesionales que intervengan con el alumnado. • Orientación a las familias y acuerdo de pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.	Durante este curso no ha sido necesario abrir ningún protocolo de absentismo en el centro. Se informa a los tutores sobre la existencia del protocolo dentro de las NCOF. En los casos que eran susceptibles de considerarse absentismo de cierta intensidad, se informó a las familias desde la tutoría y remitieron las ausencias.



2.2 PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
i. Potenciar la comunicación y participación de todos los miembros de la comunidad educativa en los distintos ámbitos de la vida del centro.	• Comunicaciones a través de EducamosCLM para mantener una relación constante e inmediata entre familia-escuela. • Desarrollo de las actuaciones del PDC • Actualización de la web y las redes sociales del centro. • Actividades conjuntas con la participación de AMPAs y familias. • Uso de la agenda escolar del centro.	Cada vez es más fluida la comunicación a través de EducamosCLM pero se considera insuficiente. La página web y las redes sociales están actualizadas permanentemente. La programación de actividades conjuntas con las AMPAs ha sido bastante nutrida y satisfactoria. Aunque es positiva la valoración sobre el uso de la agenda escolar, desde el centro se eliminará y se dará libertad a las familias para comprar la que deseen, o para que se faciliten desde las AMPAs evitando un coste añadido.
j. Fomentar actuaciones para la prevención del acoso escolar.	• Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad. • Charlas de personal experto (asociaciones, guardia civil, ...). • Programa “Las emociones van al cole” de Aldeas Infantiles. • Trabajar el tema del acoso escolar en los cursos más altos a través de lecturas y transversalmente. • Difusión del protocolo de acoso escolar entre el profesorado y las familias para detectar posibles casos con rapidez. • Aplicación del protocolo de acoso.	Se han llevado a cabo todas las actividades de sensibilización tanto a nivel de centro como con charlas de personal externo (guardia civil, aldeas infantiles, ...), lecturas, ... Se han abierto varios protocolos de acoso a lo largo del curso.
k. Impulsar la igualdad de género y los valores adecuados para la convivencia en el centro.	• Actuaciones recogidas en el Plan de igualdad y convivencia. • Actuaciones para la prevención, detección, intervención y resolución positiva de conflictos, así como, de mejora de las relaciones interpersonales. • Medidas para favorecer la mejora de la convivencia; desarrollo de tutorías individualizadas, así como medidas	Las actuaciones han sido llevadas a cabo. El plan ha estado coordinado por la responsable de la orientación en el centro y se adjunta una breve memoria como documento anexo.



MEMORIA ANUAL 23-24
CRA Elena Fortún

	organizativas y metodológicas, además de actividades dirigidas a la comunidad educativa con objeto de favorecer el sentimiento conjunto de pertenencia a la misma.	
l. Hacer mayor hincapié en la difusión y aplicación de las NCOF para la mejora de la convivencia en el centro.	• Difusión de las NCOF a través de tutorías, reuniones, web, redes y agenda escolar. • Aplicación de las NCOF en lo relativo a las conductas contrarias, con nuevos documentos de notificación.	Se da difusión entre toda la comunidad educativa. El conocimiento y la aplicación de las NCOF contribuye a la mejora de la convivencia en el centro, desde un nivel de prevención de conductas hasta la aplicación de medidas correctoras.
m. Dinamizar los periodos de recreo para ofrecer múltiples opciones de juego al alumnado.	• Diseño de un plan de patios dinámicos. • Desarrollo del plan diseñado.	Desde el EOA se diseñó un plan para llevar a cabo patios dinámicos, pero finalmente no se implantó como tal. En prácticamente todas las secciones, los docentes han propuesto distintas actividades lúdicas y deportivas en determinados momentos del curso para dinamizar un poco los tiempos de recreo.

2.3 ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
n. Promover actuaciones conjuntas con otros centros, bibliotecas locales, centros de salud, servicios sociales y otros servicios e instituciones	• Reuniones periódicas con los Servicios Sociales de la zona del CRA para coordinar distintas actuaciones como, por ejemplo, el seguimiento de casos de absentismo escolar. • Coordinación con el servicio de neuropediatría del hospital y con al USMIJ. • Activación de Trabajo en Red entre las distintas administraciones en los alumnos que se requiera. • Coordinación con los bibliotecarios de las distintas localidades para la programación de actividades conjuntas. • Coordinación con los centros de salud locales para la prevención y otras necesidades que vayan surgiendo. • Programación de charlas sobre acoso escolar, cyberbullying, ... impartidas por agentes externos (Guardia Civil, asociaciones especializadas, ...).	A lo largo del curso se han celebrado reuniones con distintos servicios externos para coordinar distintas actuaciones (Servicios Sociales, Sanidad, Guardia Civil, ...). Mención especial, como suele ser habitual, las actividades planteadas en colaboración de las bibliotecas locales, con resultados muy positivos. Ha quedado pendiente la programación de actividades de formación del profesorado en materia de primeros auxilios.



MEMORIA ANUAL 23-24
CRA Elena Fortún

o. Coordinar junto a los IES de referencia la transición de la etapa de Primaria a Secundaria.	Reuniones con los IES de referencia para llevar a cabo el traspaso de información y la coordinación de la transición de una etapa a otra.	Al finalizar el curso se celebra la reunión para traspasar la información del alumnado que el próximo curso irá al instituto. Siguiendo instrucciones del SIE y según se recoge en la propia Orden 130/2023 que regula la organización y funcionamiento de los CRA, es preciso coordinar las PPDD de 6º de primaria y 1º de ESO.
--	---	--

2.4 PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
p. Fomentar hábitos saludables entre el alumnado y las familias.	- Participación en los programas de la JCCM de “Consumo de frutas, hortalizas y leche”. - Programa Somos Deporte 3-18	En general consideramos positiva la participación en estos dos programas En el caso del programa de fruta y leche, se observa que a un porcentaje grande del alumnado no le gustan muchas de las frutas, y la leche si no es con algo de cacao, no la consumen. Durante este año, en algunas ocasiones la fruta no era de una calidad óptima y en el caso de la leche, recibimos una partida en malas condiciones que hubo que tirar y que nos volvieron a enviar.
q. Prevenir el fracaso escolar con la participación en programas de la Consejería.	Participación en el VI Plan de Éxito Educativo.	La continuidad dentro de este programa sigue siendo muy positiva. El hecho de tenerlo aprobado para cuatro cursos, permitirá que sea más provechoso al iniciarse desde el principio del curso.
r. Mejorar la competencia digital de nuestro centro.	Desarrollo del Plan de digitalización.	El PDC lo hemos desarrollado en un 85% de lo planteado. Gracias a este desarrollo, podemos ir observando cómo día a día mejora la competencia digital de nuestro centro.
s. Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones	Actividad formativa de centro. Seminario de formación: Programa Código Escuela 4.0	Es importante un cierto cambio en las metodologías empleadas en las aulas y este seminario, sin duda, contribuirá a un cambio progresivo en este sentido.



MEMORIA ANUAL 23-24
CRA Elena Fortún

formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.		
t. Implantar en el aula nuevas metodologías activas a través del proyecto STEAM	• Realización de actividades STEAM en las sesiones de proyecto de centro. • Actividades de formación para el profesorado en el ámbito STEAM. • Solicitud sello STEAM.	Como comentamos anteriormente, la iniciación de un proyecto de innovación en el centro sobre AdF y STEAM, ha hecho que este objetivo sea absorbido por el proyecto. De cara al curso que viene y una vez finalizadas las formaciones específicas previstas, se irán trabajando este tipo de contenidos de forma prácticamente generalizada.

2.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
u. Potenciar el buen funcionamiento de los servicios de transporte y comedor escolares	• Seguimiento de actividades y funcionamiento de los servicios. • Registro de incidencias en ambos servicios. • Comunicación frecuente con el personal que atiende estos servicios. • Constitución de la Comisión de comedor escolar.	Se ha llevado a cabo un seguimiento y una comunicación permanentes de ambos servicios. El funcionamiento en general es adecuado y no ha habido incidencias graves. Se ha constituido la comisión de comedor escolar y al finalizar el 2º trimestre se procedió a probar el menú, con un resultado satisfactorio. En ambos servicios se ha producido incidencias leves que han sido notificadas y corregidas de acuerdo a nuestras NCOF.

3 VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

3.1 FORMACIÓN EN COMPETENCIAS STEAM

Al inicio del curso nos planteábamos continuar con la formación en competencias STEAM pero debido a la convocatoria de Proyectos de innovación se han ampliado nuestras miras y nos hemos embarcado en un proyecto para crear un Aula del Futuro en el centro y también para desarrollar metodologías STEAM. Ha sido el primero de los tres años que durará y estamos en la fase de diseño del proyecto y formación general.

Cada vez se puede observar más en las aulas la incorporación de metodologías más activas y esto es, sin duda, fruto de la constante formación del profesorado en este tipo de cuestiones.

Hemos participado en el seminario Escuela código 4.0, donde nos hemos formado un importante número de docentes en el uso del pensamiento computacional y la robótica. En este seminario hemos contado con el acompañamiento y asesoramiento de dos dinamizadoras de transformación digital y robótica.

En general, se mantiene el interés por esta línea de formación que servirá para llevar un cambio metodológico a las aulas.

3.2 MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO

De alguna manera este apartado está muy relacionado con el anterior.

Prácticamente la totalidad del claustro tiene un nivel de competencia digital B1 y cada vez son más las tareas que desarrollamos en el centro en ese sentido: uso de paneles interactivos, EducamosCLM, Cuaderno de Evaluación, Firma digital de actas, registro de documentos programáticos en la plataforma,

Continuamos avanzando en este aspecto y esperamos que el próximo curso sigamos en la línea que hemos estado este curso.

3.3 FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Un año más, nuestro centro ha apostado por la mejora de la competencia lingüística de alumnado y profesorado a través del desarrollo de actividades de cooperación con otros colegios europeos. Este tipo de actividades, además de poner a alumnos y docentes en

situaciones reales de comunicación, permiten abrir nuestro centro al exterior y avanzar hacia la internacionalización de la educación.

Este curso, al no estar desarrollando un Proyecto Erasmus, no hemos podido realizar movilizaciones de alumnado ni de profesorado por lo que hemos optado por organizar una acogida de estudiantes que nos permitiese utilizar la lengua inglesa en un contexto real de comunicación. De esta forma, del 8 al 12 de abril, once alumnos y tres maestras procedentes de la Scuola Montessori di Como, en Italia, visitaron nuestro colegio y participaron en multitud de actividades: visitas culturales, deportes, juegos cooperativos, etc. Además, los alumnos se alojaron con familias de las secciones de Arcas y Villar de Olalla, lo que permitió vivir una verdadera experiencia intercultural de 24 horas al día a los alumnos de ambos países. Antes y después de la visita se realizaron videoconferencias para conocerse y valorar la experiencia, lo que supuso nuevas oportunidades de comunicación y de estrechar lazos para la realización de futuras colaboraciones.

3.4 FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

Aparte de la formación específica en competencia digital, STEAM, ... se les ha enviado a todos los docentes del centro, a través de la Coordinadora de Formación, toda la oferta formativa del CRFP y de otras entidades para poder solicitarla cuando lo hayan considerado de su interés.

4 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario general se ha mantenido este curso sin ninguna variación respecto al curso anterior, y seguimos haciendo una valoración positiva del mismo.

En las cinco secciones que componen nuestro CRA, se inicia la actividad con la apertura del aula matinal a partir de las 7:30 y se extiende hasta las 16 horas, cuando finaliza el horario de comedor. Durante la tarde, dependiendo de la sección, contamos con actividades extraescolares organizadas por las AMPAs.

En cuanto al horario complementario del profesorado, y de acuerdo a la Orden 130/2023 de 23 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros rurales agrupados, hemos mantenido el horario establecido en una hora diaria de lunes a jueves, siendo esta última de cómputo mensual. Igualmente, como ya ocurriera el curso pasado, consideramos que es un horario muy productivo y la hora de cómputo mensual nos permite esa flexibilidad que a veces puede ser muy necesaria en un centro como el nuestro, por ejemplo, a la hora de reunirnos alguna tarde del mes cuando es necesario.

4.2 HORARIO DEL EQUIPO DIRECTIVO EN LAS DISTINTAS SECCIONES

Aunque al inicio del curso se fija un horario para las secciones de Chillarón, Fuentes y Jábaga, la demanda que haya en las otras dos secciones de Villar de Olalla y, sobre todo, Arcas, hace muy complicado cumplir con el horario previsto y obliga a adaptarlo a las necesidades que vayan surgiendo. Con la segregación de Arcas, se prevé una mayor disponibilidad horaria que permitirá llegar con más frecuencia a todas las secciones.

En cualquier caso, el centro se coordina a la perfección a través Microsoft Teams. Mantenemos un contacto permanente entre todos y cada uno de los miembros del claustro con estructuras grupales (CCP, equipos de ciclos, equipos docentes, equipo directivo, equipo de orientación, especialidades, grupos de trabajo, secciones, ...) y por supuesto, comunicación individual. Para un centro como el CRA Elena Fortún con 50 docentes repartidos en 5 secciones, es una herramienta primordial.

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO LECTIVO DE LOS ALUMNOS

Este curso se ha modificado el horario lectivo del alumnado y en vez de sesiones de una hora, se ha optado por 6 sesiones de 45 minutos, cuatro antes del recreo y dos después. A nivel organizativo resulta más sencillo cuadrar los horarios del profesorado.

4.4 DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR UNIDADES Y AULAS

La distribución del alumnado por unidades ha sido conforme a la normativa establecida y a lo contemplado en nuestras normas de convivencia.

En este punto nos gustaría mencionar la situación de Chillarón. Continuamos con 3 aulas que son totalmente insuficientes puesto que este curso hemos tenido 4 grupos (uno de ellos continua por 2º año en el salón de plenos del Ayuntamiento), que podrían haber sido 5 grupos de haber tenido espacio y que, por esta circunstancia, no ha podido ser y en el aula de infantil han estado dos docentes durante todo el curso. La construcción del nuevo colegio es algo totalmente necesario, y aunque ya está prácticamente terminada la primera parte (infantil), hay mucha incertidumbre sobre el cambio de parte del alumnado o no.

4.5 SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE

4.5.1 Servicio de comedor

Durante este curso se han gestionado los cinco comedores distribuidos en cada una de las secciones del CRA, todos ellos con el objetivo de responder a las necesidades de las familias en las que el trabajo de padres y madres fuera de casa exige ayuda externa para atender

educativamente a sus hijos e hijas. Cada uno de los comedores es diferente por su tamaño y por composición del alumnado usuario, pero comparten el mismo horario, de 14:00 a 16:00 horas. Dos son gestionados por la Administración educativa mediante la empresa de catering BOYMA S.L. con domicilio social en Las Pedroñeras; mientras que los comedores de Fuentes, Jábaga y Chillarón se gestionan a través de un convenio con el Ayuntamiento de la localidad. Los alumnos asisten al comedor y al aula matinal en modalidad de habitual o esporádico.

Contamos con servicio de aula matinal en todas las secciones. Su horario va de 7:30 a 9:00 horas, de lunes a viernes. Durante este tiempo los usuarios son atendidos por una cuidadora, según la ratio marcada por el Decreto 138/2012, de 11/10/2012, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, C. y D. de Castilla-La Mancha.

Los datos de usuarios de los diferentes servicios a fecha de hoy son los siguientes:

	ARCAS	VILLAR DE OLALLA	CHILLARÓN	FUENTES	JÁBAGA
Nº USUARIOS	52	30	22	11	11
CUIDADORAS COMEDOR	3	3	1	1	1
Nº ALUMNOS USUARIOS DEL AULA MATINAL	32	18	11	8	3
CUIDADORAS AULA MATINAL	1	1	1	1	1
PERSONAL DE COCINA	1 operaria	1 operaria	1 operaria		1 operaria
GESTIÓN	La Consejería de Educación, Cultura y Deportes es responsable de la contratación		Ayuntamiento de Fuentes	Ayuntamiento de Chillarón	Ayuntamiento Jábaga
EMPRESA	Boyma S.L. Precio comedor: 4,65 €		Catering Fuentes Precio comedor. 4,65 €	El Rento Precio comedor: 4,65 €	El Rento Precio comedor: 4,65 €

	Precio aula matinal: 2,48 €	Precio aula matinal: 2,48 €	Precio aula matinal: 2,48	Precio aula matinal: 2,48 €
	Comedor esporádico: 5,58			
	Aula matinal esporádica: 2,98			
HORARIO	Comedor: de 14.00 a 16.00 Aula matinal de 7.30 a 9.00			
CALENDARIO	Todo el periodo lectivo			
ENCARGADO DE COMEDOR	M ^a Rosario Ruiz Tapia	José Ángel de Lerma Álvarez	José Ángel de Lerma Álvarez	José Ángel de Lerma Álvarez

4.5.2 Servicio de Transporte Escolar

En el ámbito territorial del colegio existen determinados núcleos de población separados de los centros urbanos y de los edificios escolares. Actualmente contamos con una ruta de transporte contratada por la Administración educativa que va desde la Urbanización Cañada Molina al centro urbano de Arcas.

La empresa que realiza este servicio es Rubiocar. Durante el curso, se ha realizado el seguimiento solicitado por la Administración respecto al control de matrículas y las condiciones de seguridad de los vehículos utilizados. El servicio se ha prestado correctamente durante todo el curso.

Las cuidadoras han cumplido satisfactoriamente con sus funciones y, además de atender el cuidado del alumnado y controlar su comportamiento en el autobús, han informado puntualmente de las incidencias ocurridas en el transcurso de los viajes.

Respecto a los alumnos, en el presente curso escolar no se han producido incidencias de importancia y en todo momento se han aplicado las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

Rutas y horario en el presente curso:

Llegada a las 8:55 y salida a las 14:00 horas. Alumnos: 47 máximo; 15 definitivos

Ruta. 2117P16004236N. Urbanización Cañada Molina - Colegio de Arcas.

Empresa adjudicataria: Rubiocar

Valoración de los objetivos relativos a los servicios complementarios de comedor escolar, aula matinal y transporte escolar:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
1. Conseguir una buena prestación de los servicios de transporte, comedor y aula matinal con la máxima seguridad vial, higiénica y alimentaria para el alumnado usuario.	- Planificación adecuada de los horarios. - Comunicación de las incidencias a los responsables de la gestión: empresas y Dirección Provincial de Educación de Cuenca. - Organización de los servicios de transporte, aula matinal y comedor: horarios, actividades, responsables, normas, atención general, atención a las dietas especiales... Actualización periódica de los datos de usuarios en Delphos. - Información y ayuda en la tramitación de solicitudes de becas y ayudas a transporte y comedor.	<i>Podemos decir que el objetivo se ha cumplido, garantizándose una buena prestación de los servicios. Se han remitido todos los informes trimestrales de incidencias, sin incidencias notables que destacar. Los menús para atender intolerancias, alergias, diferencias culturales etc... se han facilitado con normalidad.</i>
2. Concienciar a las familias sobre la importancia de incidir en la actitud de sus hijos e hijas como usuarios.	Actualización y seguimiento de las NCOF para dar coherencia al proceso educativo y para optimizar la gestión.	<i>Objetivo de consecución a medio plazo y curso a curso.</i>
3. Promover la dieta equilibrada como principal factor de promoción de la vida saludable.	- Elaboración de los menús por la empresa. - Seguimiento exhaustivo de la implementación de los menús.	<i>Los menús se han ajustado a la normativa vigente y han sido supervisados por el departamento correspondiente de la Consejería de Sanidad</i>
4. Adquirir hábitos y conductas adecuadas en el autobús, y en la mesa: sobre limpieza e higiene, normas de comportamiento y manejo y cuidado de los utensilios.	- Cuidado y atención en el desarrollo de las rutas escolares verificando el buen comportamiento en el autobús y las normas de la buena educación en la mesa. - Subir y bajar ordenadamente al autobús. - Hacer uso del cinturón de seguridad y permanecer correctamente sentado. - No ingerir alimentos ni comidas en el interior del autobús. - Mantener un tono de voz adecuado, tanto en el autobús como en el comedor. - Usar correctamente los cubiertos y otros utensilios. - Comer con la boca cerrada y no hablar con la boca llena.	<i>Los objetivos se van consiguiendo aunque podemos decir que requieren el trabajo continuado curso tras curso</i>

OBJETIVOS	ACTUACIONES	VALORACIÓN
	• Limpiarse los labios antes y después de beber agua, y no hacerlo con la boca llena. • Comer despacio, masticando bien los alimentos y tragando adecuadamente. • Permanecer sentado correctamente en la silla durante toda la comida y no levantarse hasta que han terminado todos los compañeros de mesa o hasta que lo indique la cuidadora. • No utilizar el baño durante el tiempo de comer como norma básica de higiene.	
5. Promover el respeto a las diferencias de dietas especiales relacionadas con intolerancias, problemas de salud o creencias culturales	• Información al alumnado de las intolerancias alimentarias concretas del alumnado que las padece y explicación de las consecuencias que se derivan de su ingesta. • Información de otras razones culturales o religiosas que exigen variar la dieta. • Vigilancia esmerada para evitar que se produzca una ingesta inadecuada.	<i>Objetivo conseguido ya que no se ha detectado casos de ingesta inadecuada. Los alumnos con necesidades específicas por motivos de salud, culturales o religiosos han recibido su menú adaptado.</i>
6. Adquirir y aceptar las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento que se refieren al aula matinal, comedor y transporte escolar y asumir los valores de respeto, convivencia y compañerismo.	• Información y difusión de las normas del aula matinal y comedor, en la web del centro, en las reuniones con familias. • Definición clara y precisa de criterios de justificación de altas y bajas del alumnado • usuario de los distintos servicios. • Información al alumnado usuario de transporte y sus familias de sus derechos y deberes. • Distribución del alumnado en sus correspondientes rutas y asientos. • Control por las cuidadoras de ambos servicios.	<i>Objetivo conseguido</i>
7. Respetar y valorar el trabajo del personal de cocina y de las cuidadoras de aula matinal, comedor y transporte y colaborar en tareas sencillas y adecuadas a cada edad.	• Inclusión en las normas de uso de los servicios. • Control y seguimiento del trato adecuado y respeto a las cuidadoras en todo momento.	<i>Objetivo conseguido.</i>

4.6 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN. CRONOGRAMA DE REUNIONES

Prácticamente la totalidad de las reuniones se han celebrado por videoconferencia con resultados satisfactorios. Son especialmente interesantes en el caso de los consejos escolares



puesto que facilitan mucho la participación de familias, representantes de ayuntamientos y personal de administración y servicios, teniendo en cuenta que nuestro centro está compuesto por 5 localidades que, en algunos casos, distan más de 20 km.

Igualmente, la coordinación docente también resulta en general más práctica, puesto que cada uno desde su sección puede participar en la reunión que corresponda sin necesidad de desplazarse, disminuyendo el riesgo para los docentes y un mayor aprovechamiento del tiempo.

Por este hecho, y con el respaldo de las nuevas órdenes de funcionamiento de los CRAs, continuará siendo la pauta general el próximo curso.

En cuanto al cronograma de reuniones, ha tenido muy pocas modificaciones, producidas en la mayoría de los casos por coincidir con eventos no programados inicialmente.

Además de las reuniones fijadas en el cronograma, el equipo directivo se ha venido reuniendo de forma presencial todos los lunes en la cabecera, y los viernes con la orientadora del centro, también de forma presencial. En cualquier caso, y como hemos mencionado anteriormente, a través de Microsoft Teams, la coordinación y el contacto es, literalmente, continuo.

Al menos en nuestro caso que, como decimos, existe un contacto y coordinación permanente de todo el claustro a través de Teams, nos resulta excesiva la periodicidad quincenal de las reuniones de CCP, en algunos momentos puede ser adecuada, pero en otros no resulta tan necesario.

5 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

5.1 DEL CENTRO

En las valoraciones, considerar en una escala de 1 a 5: “1 = nada satisfactorio”, hasta “5 = muy satisfactorio”.

5.1.1 EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Halloween	5	5	5	5
Día de los derechos de los niños	5	5	5	5
Día internacional contra la violencia de género	5	5	5	5
Día internacional de las personas con discapacidad	5	5	5	5
Visita al MUPA	4	3	5	4
Día de la Constitución Española	5	5	5	5
Festival navideño	5	5	5	5
Día escolar de la paz y la no violencia	5	5	5	5
Excursión al cine y <i>Diverland</i>	5	5	5	5
Carnaval	5	5	5	5
Día de la mujer	5	5	5	5
Excursión al Castillo de Belmonte	5	5	5	5
Día del libro - convivencia	5	5	5	5
Día de la familia	5	5	5	5
Excursión de <i>Euroremember</i>	5	5	5	5
Día del medio ambiente	5	5	5	5
Graduación de 5 años	5	5	5	5
Festival de fin de curso	5	5	5	5
Excursión a la Granja Escuela <i>Aspadec</i>	5	5	5	5
Excursión al Parque Europa	5	5	5	5



5.1.2 1^{er} CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Halloween	5	5	5	5
Día Internacional contra la Violencia de Género	5	5	5	5
Día Internacional de las personas con discapacidad	3	3	3	3
Día de la Constitución.	3	3	3	3
Festivales de Navidad en las diferentes secciones	5	5	5	5
Día de la Paz y la no violencia	5	5	5	5
Día Mundial de los Derechos del niño	4	4	4	4
Carnaval	5	5	5	5
Día de la mujer trabajadora.	5	5	5	5
Día del padre	4	4	4	4
Día del libro	5	5	5	5
Día de la madre	4	4	4	4
Día de Europa	2	2	2	2
Festival final de curso	5	5	5	5
Convivencia de lectura	5	5	5	5
Día del agua (ARCAS)	5	5	5	5
Hosquillo	1	1	1	1
Talleres y visitas a los museos de Cuenca: Arte Abstracto, Paleontológico, Museo de las Ciencias.	5	5	5	5
Teatro Auditorio de Cuenca	5	5	5	5
Parque arqueológico de Segóbriga	1	1	1	1
Granja escuela "El Terminillo"	1	1	1	1
Salidas y visitas en la localidad	5	5	5	5

Parque Europa	5	5	5	5
Hípica La Melgosa (1º ARCAS)	5	5	5	5

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

Este curso la planificación de las salidas fuera del centro no ha estado bien organizada por lo que hemos tenido algunas dificultades a la hora de llevarlas a cabo.

Al ser tantas personas en el mismo ciclo, se presentan muchos inconvenientes a la hora de tomar decisiones.

5.1.3 2º CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Celebración de Todos los Santos, la Noche de las Ánimas o Halloween.	5	5	5	5
Celebración del Día de los Derechos del Niño.	5	5	5	5
Celebración del Día internacional contra la violencia de género.	5	5	5	5
Desarrollo de un plan para adquirir hábitos saludables, mediante la puesta en marcha de los recreos activos, el deporte y los almuerzos sanos pautados.	5	5	5	5
Celebración del día de la Constitución.	4	4	4	4
Celebración del día escolar de la no violencia y la Paz	5	5	5	5
Celebración del carnaval	5	5	5	5
Día de la mujer	4	4	4	4
Convivencia de lectura	5	5	5	5
Celebración del Día de Europa	3	3	3	3
Acudir al auditorio a la sesión de Música en las aulas y Euroremember	5	5	5	5
Realización de teatros en las distintas secciones en los festivales de Navidad	5	5	5	5
Salidas a museos en Cuenca	5	5	5	5
Un día de senderismo	5	5	5	5

Salidas al entorno cercano al colegio: Dehesas, pinares, choperas, ribera de ríos, parques bibliotecas públicas	5	5	5	5
Centro comercial Xanadú (Madrid)	5	5	5	5
Centro de Investigación agroforestal (Albaladejito)	5	5	5	5
Parque temático Warner	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada
Piscifactoría	4	4	4	4
Quesería de Huete y Ruta de las Caras	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada
Laguna del Hito	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada
Excursión Fuente de las Tablas	5	5	5	5

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

Este curso las actividades se han repartido a lo largo de los tres trimestres, intentando que hubiera alguna actividad en cada uno de ellos.

En general, el desarrollo de las actividades ha sido adecuado y muy positivo fomentando su motivación y despertando la curiosidad e interés de los alumnos.

5.1.4 3^{er} CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Participación en diversos concursos de pintura, escritura, actividades deportivas y programas.	5	5	5	5
Actividades sobre la laguna de El Hito	5	5	5	5
Charlas y concienciación sobre educación emocional	5	5	5	5
Celebración del día de Halloween y la Constitución	5	5	5	5
Festival de Navidad de algunas secciones	5	5	5	5

Día de la Paz y la no violencia	5	5	5	5
Día Internacional de la Mujer	5	5	5	5
Convivencia de lectura	5	5	5	5
Día del libro	5	5	5	5
Excursión a la nieve 5º	5	5	5	5
Día mundial del medio ambiente y varias efemérides	No realizada	No realizada	No realizada	No realizada
Música en las aulas	5	4	5	4
Excursión fin de curso 6º	5	5	5	5

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

Consideramos que hay muchas actividades propuestas, muchas de ellas son las que aparecen en las instrucciones de inicio de curso como días a conmemorar, que interfieren en la impartición de los contenidos de las áreas del Currículo. Los tutores tienen que dejar de impartir sus clases para conmemorar algunos de estos días y se hace difícil poder cumplir con los objetivos planteados por falta de tiempo.

5.1.5 INGLÉS

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Celebración de Halloween	5	5	5	5
Celebración de Thanksgiving Day	No realizada			
Celebración de Navidad	5	5	5	5
Celebración de Peace Day	5	5	5	5
Celebración de Valentine's Day	No realizada			
Celebración de carnaval y / o Pancake Day	5	5	5	5

Celebración de San Patricio	5	5	5	5
-----------------------------	---	---	---	---

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

En general el desarrollo de todas las actividades ha sido satisfactorio por lo que se propone continuar realizándolas el próximo curso.

5.1.6 EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Campo a Través	5	5	5	5
Liga de Dachtball	5	5	5	5
Bádminton	5	5	5	5
Pádel	5	5	5	5
Balonmano	5	5	5	5
Iniciación al Pádel	5	5	5	5
Iniciación al bádminton	5	5	5	5
Miniatletismo	5	5	5	5
Iniciación deportiva	5	5	5	5
Juegos populares	5	5	5	5
Un día en la naturaleza fuente de las tablas	5	5	5	5
Xanadú	5	5	5	5
Semana de esquí Valdelinares	5	5	5	5
Actividades acuáticas	5	5	5	5
Carrera solidaria	5	5	5	5
Semana de movilidad europea	5	5	5	5

Se han llevado a cabo todas las actividades programadas a principio de curso de forma satisfactoria. Se han temporalizado bien a lo largo del curso, bien repartidas entre los tres trimestres y con gran éxito de participación y muy buena colaboración por parte de las familias. Han expresado su agradecimiento por la implicación del profesorado del área.

5.1.7 MÚSICA

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Euroremember	5	5	5	5
Música en las aulas	5	4	5	4
Actuaciones en festivales	5	5	5	5
Grabaciones en el aula	5	5	5	5

Todas las actividades planteadas han resultado muy positivas y han contribuido con el área de Educación Artística, promoviendo la cultura musical, las normas de comportamiento durante actuaciones en vivo, y el diseño y desarrollo de producciones musicales.

5.1.8 RELIGIÓN CATÓLICA

ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)	INTERÉS PARA EL ALUMNADO (valorar de 1 a 5)	COSTE ECONÓMICO (valorar de 1 a 5)	VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD (valorar de 1 a 5)
Ponemos el Belén en cada sección	5	5	5	5
Festival de Navidad (villancicos, teatro, poesías, canciones representadas)	5	5	5	5
Cuidado de las plantas del colegio	5	5	5	5
Dibujar los ornamentos litúrgicos	5	4	5	5
Taller Símbolos cristianos. Dibujar y colorear en conchas marinas.	5	5	5	5
Día del Padre, Madre. Talleres: botelleros, diplomas, manualidad con pinzas de madera (macetero natural)	5	5	5	5
Visita a la iglesia local	5	5	5	5
Escenificación de videos vida de San Isidro, San Antonio de Padua, la virgen de la Luz y dibujos.	5	5	5	5

Celebración de Holywins, Semana Santa: crucifijo con pinzas de madera, imanes dibujos y video.	5	5	5	5
--	---	---	---	---

Los alumnos del tercer ciclo han mostrado una gran actitud ante las actividades propuestas relacionadas con el tema religioso

5.2 DE LAS AMPAS

5.2.1 AMPA NATIVIDAD DE ARCAS

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- **Taller de Baile:** practicar baile en grupo ayuda a los niños y niñas a conocer a personas nuevas y descubrir otras formas de relacionarse. Mejora el desarrollo físico. A través del baile se practica el sentido rítmico y la psicomotricidad. Se utiliza todo el cuerpo, y se trabajan aspectos como la fuerza o la flexibilidad. Esta actividad se realizaba los viernes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Taller de Halloween:** se llevaron a cabo actividades un día: disfraces, concurso, merienda, música, desfile en colaboración con el Ayuntamiento.
- **Carrera Solidaria:** el AMPA colaboró con el colegio en la compra y reparto de churros con chocolate. El Ayuntamiento donó el agua.
- **Visita Paje Real:** visita al colegio y detalle a los alumnos de infantil.
- **Carnaval:** actividades realizadas por el Ayuntamiento, en las que el AMPA colaboró haciendo la merienda para todos los asistentes.
- **Viaje al Parque Warner:** se facilitó autobús desde Arcas para poder hacer la visita a dicho parque. La actividad se realizó en colaboración con el Ayuntamiento.
- **Fiesta de fin de curso:** se realizaron actividades para celebrar el fin de las clases en colaboración con el Ayuntamiento (colchonetas y sorteo de material escolar).
- **Gestión de libros de texto:** desde el AMPA se gestiona el descuento y el pedido de libros de texto para todas las familias que pertenecen a la asociación. También se encarga del reparto de los mismos.
- **Convivencia:** desde el AMPA Natividad de Arcas se aportó dinero para el desayuno del día de la convivencia de todo el CRA. Participaron todas las AMPAS y agrupaciones de padres/madres de las secciones para poder llevar a cabo dicho desayuno. Los ayuntamientos de las secciones se encargaron de comprar zumos y agua para tal evento.

5.2.2 AMPA CIUDAD ENCANTADA DE CHILLARÓN

Durante el curso 2023/24 las actividades realizadas por parte del AMPA de la sección de Chillarón de Cuenca (CRA Elena Fotún), han sido las siguientes:

- Desfile Halloween. Alrededores del colegio y algunos barrios de Chillarón de Cuenca. Octubre 2023.
- Día de la Castañera. Noviembre 2023.
- Actividades infantiles (talleres de chapas y cojines) en colaboración con la comisión de festejos para la celebración del Día del Cáncer. Noviembre 2023.
- Festival de Navidad y almuerzo de despedida. Salón Multiusos, Silo de Chillarón de Cuenca. Diciembre 2023.
- Actividades infantiles en la celebración del Día de la Iglesia, en el Salón Multiusos, Silo de Chillarón de Cuenca. Febrero 2024.
- Desfile de disfraces de Carnaval por los alrededores de las instalaciones del colegio y almuerzo final en el patio del Colegio. Chillarón de Cuenca. Febrero 2024.
- Festival de fin de curso y almuerzo de despedida. CRA ELENA FORTÚ, Chillarón de Cuenca. Junio 2024.

5.2.3 FAMILIAS DE FUENTES

Las actividades extracurriculares en la sección de Fuentes son diseñadas y planificadas por los padres y por el Ayuntamiento del municipio, en colaboración.

Es importante señalar que, aunque en la sección de Fuentes no hay un AMPA constituida como tal, es grande el compromiso adquirido de las familias en la preparación y realización de numerosas actividades, como representación de obras de teatro, desfiles de carnaval, Halloween, rutas en bicicleta, senderismo, festivales ...

Las actividades programadas son las siguientes:

- INGLÉS: Este año, al igual que el curso pasado, la ACADEMIA DE LAS EMOCIONES, en Cuenca, presta sus servicios en Fuentes, impartiendo clases de lunes a viernes, en horario de 15:30 y hasta las 18:30. Son grupos por cursos, que engloba desde infantil hasta E.S.O. Destacando que el ayuntamiento de la localidad, gracias a la subvención de Ayuda a la conciliación Familiar, que llevan recibiendo desde el año pasado, subvenciona a las familias esta actividad, casi en la totalidad, aportando un importe simbólico por curso de 90 € por niño.

- KUNFU: martes y viernes, de 19:00h a 20:00h respectivamente, con 6 alumnos este año.

-BIBLIOTECA

Realización de actividades de animación a la lectura organizados e impartidos por el bibliotecario municipal.



- Club de lectura todos los martes
- Día del libro, con intercambio de libros entre los asistentes.
- Manualidades orientadas al momento concreto a festejar: Halloween, Navidad, Carnaval, Día de la madre y del padre...
- Escuela de Navidad
- Escuela de Verano
- También como novedad, se están desarrollando los viernes por la tarde, CLUB DE ARTE, InspirArte, para todos los públicos, suele ser un viernes más para niños y otro para adultos, hacen Collage, agamógrafos, etc...

OTRAS ACTIVIDADES

Salvo las actividades deportivas, que se realizan al aire libre, el resto de las actividades extraescolares se desarrollarán en espacios cedidos de forma gratuita por el ayuntamiento, salón de usos múltiples, biblioteca y salas.

Además de todas las actividades mencionadas anteriormente, desde hace 7 años contamos con la colaboración del **CLUB MULTIDEPORTIVO TIERRA DE DINOSAURIOS**, fundado por la gente joven del pueblo, que organizan continuamente actividades lúdico-deportivas, que se llevan a cabo los fines de semana, o algún día señalado, como jueves lardero, víspera de fiestas, en verano.- A día de hoy, ya ha vuelto a organizar rutas de senderismo, una al mes, más o menos, por la provincia, Majadas, Uña, Palancares y Tierra Muerta, e incluso este año nos hemos ido al II Campamento familiar, fue el pasado día 15 y 16 de Junio, todo el fin de semana a los Palancares. Este tipo de actividades, las realizan los niños, y sus padres, compartiendo así estos momentos. Al llegar el verano, se organizan juegos nocturnos por equipos, llevados a cabo por todo el pueblo, con mapas, pistas, y todo tipo de herramientas.

5.2.4 FAMILIAS DE JÁBAGA

Como ya sabemos, la sección de Jábaga es la benjamina del CRA ya que es la última en incorporarse al CRA. No había un AMPA constituida por lo que el compromiso adquirido por las familias fue esencial para la preparación y realización de numerosas actividades. Además, se contó con una gran implicación de agentes externos en la preparación y realización de numerosas actividades que se especificarán más adelante. Al comenzar el curso pasado, se promovió la constitución de la asociación de padres y madres, al no llevarse a cabo habrá que continuar con la metodología que se viene siguiendo.

A excepción de una familia del centro, todas son miembros de la ASOCIACIÓN CULTURAL DE VECINOS, que cuenta con una variada programación de actividades. Se organizan continuamente actividades lúdico-deportivas, que se han llevado a cabo los fines de semana, como representación de obra de teatro navideña y villancicos, desfiles de carnaval, rutas en bicicleta, talleres de lectura y cuentacuentos, senderismo, festivales, feria del libro, celebración



de efemérides como hogueras de mayo, víspera de fiestas, colaboración en la fiesta de fin de curso, semana cultural en verano, ...

Otro gran pilar para el desarrollo de las actividades extracurriculares en la sección de Jábaga es el ayuntamiento de la localidad que está a plena disposición. Este ha cedido de forma gratuita todas las instalaciones municipales para poder llevarlas a cabo (salón del baile, edificio polivalente La Fragua y las instalaciones deportivas que incluyen campo de baloncesto y fútbol, así como pista de pádel y frontenis), donde numerosas sesiones de educación física se han desarrollado. Además, realiza conferencias y actividades de interés para todas las edades.

De igual modo, desde la alcaldía y a través del plan corresponsable, se dotó de una persona cualificada para desarrollar en horario vespertino actividades que fomenten competencias deportivas, el uso de las TIC y mejora de la competencia lingüística en inglés, refuerzo de las principales áreas curriculares, entre otras. A fin de cumplir con las necesidades de las familias, y a diferencia del año pasado las actividades extraescolares se condensarán con una duración de hora y media los martes, miércoles y jueves para todos los niveles de forma conjunta, pudiendo así, dar respuesta a la demanda de los padres.

5.2.5 AMPA EL CATÓN DE VILLAR DE OLALLA

Fútbol: martes y jueves

Kung fu: martes y jueves

Teatro, movimiento y ciencias audiovisuales: lunes, miércoles y viernes

Baile: miércoles

Gimnasia rítmica: lunes y miércoles

Inglés: viernes

*28 Octubre escape room

*30 Octubre recorrido puertas Halloween

*23 Noviembre pintar pancartas día No violencia

*22 Diciembre recorrido navideño

*30 Diciembre feria navideña a favor de Cáritas Cristo del Amparo



- *11 Febrero gala benéfica asociación Afadic
- *14 Febrero entierro de la sardina
- *8 Marzo mural mujeres
- *8 Marzo pintura flores y camiseta día mujer
- *4 Mayo musical Paladín
- *16 Junio excursión zoo Safari Fauna aventura



6 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.

6.1 EDUCACIÓN INFANTIL

En general, los alumnos/as han conseguido satisfactoriamente los objetivos propuestos en todas las áreas de infantil. Aquellos que no lo han logrado ha sido debido a su alto nivel de ausencias a lo largo del curso.

Durante el curso hemos trabajado con un método globalizado resultando muy motivador para todos los alumnos/as, además hemos llevado a cabo metodologías activas basadas en el juego a través de actividades manipulativas. Al igual que el curso anterior, la organización del aula ha sido por rincones. Hemos observado que hay numerosos alumnos con baja atención, por lo que se ha intentado trabajar este aspecto a través de diferentes técnicas. Para aquellas secciones en las que se han aplicado las nuevas tecnologías y el uso de la robótica como herramienta de aprendizaje, éste ha sido un elemento muy motivador y lúdico que les ha permitido aprender de una forma más amena y funcional.

En 3 años hemos visto las siguientes unidades: el colegio, cuerpo y alimentación, la calle y las tiendas, animales y plantas, los medios de transporte y el paisaje y el agua.

En 4 años hemos trabajado sobre Nueva Zelanda y los Inuits del Polo Norte en el primer trimestre. En el segundo vimos China y la selva amazónica y, en el último trimestre, conocimos Londres y el desierto del Sáhara.

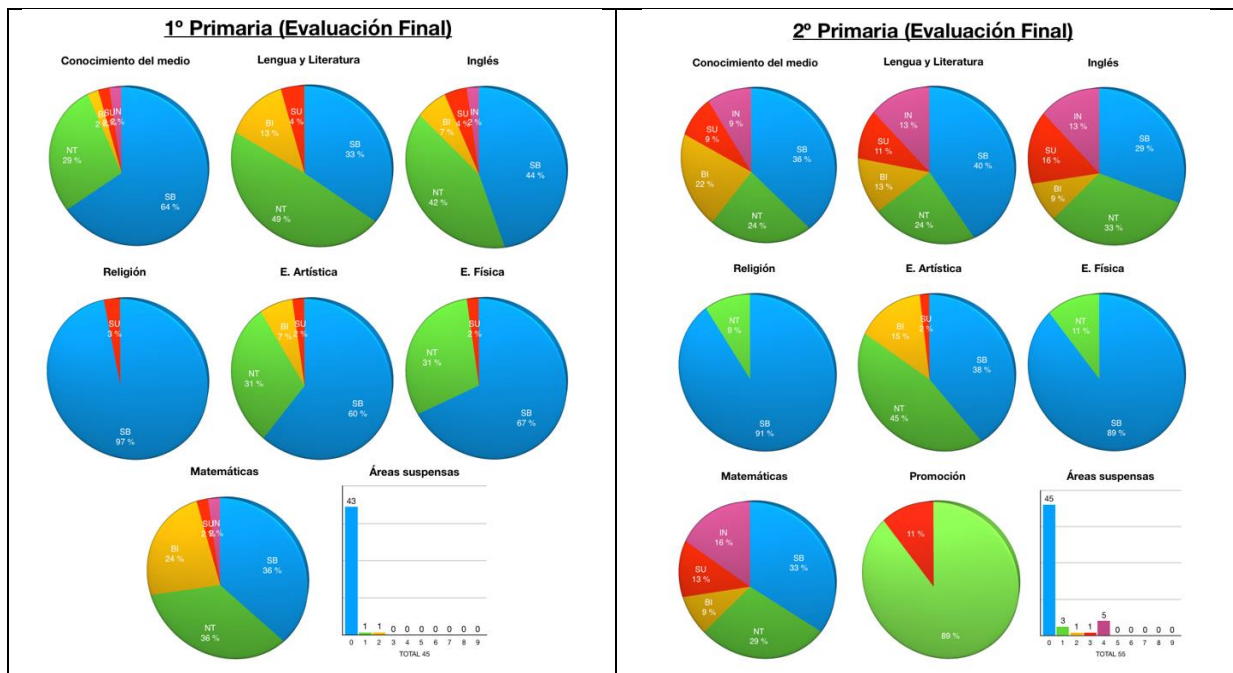
En 5 años hemos hecho un recorrido por la historia con los siguientes proyectos: en el primer trimestre La prehistoria y Egipto, en el segundo trimestre la Edad Media y los indios y, en el tercer trimestre, la evolución de los medios de transporte y el espacio, el cual les ha gustado especialmente.

6.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

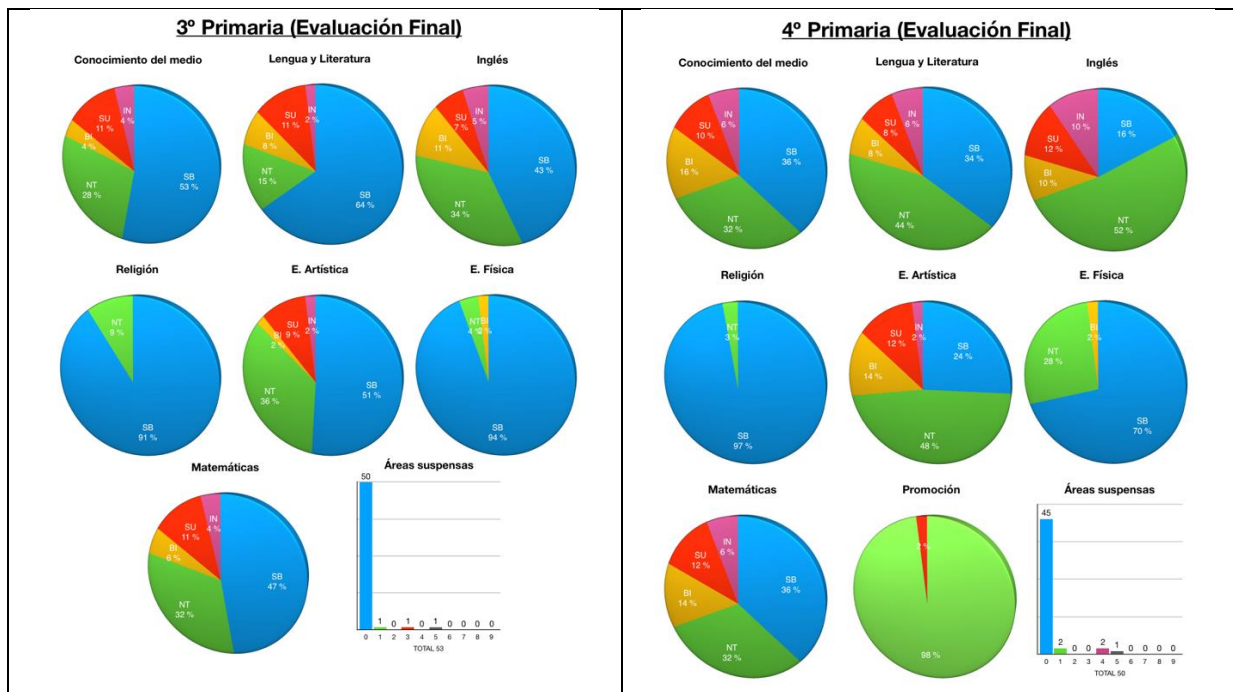
En Educación Primaria los resultados obtenidos de la evaluación final son muy satisfactorios, con porcentajes muy altos en cuanto a alumnos que superan todas las áreas y con buenas calificaciones.

Si atendemos a la promoción del alumnado, conviene aclarar que, de acuerdo a la normativa vigente, en los cursos impares la promoción es automática y es en los cursos pares es donde se permite la permanencia un curso más si se considera necesario. Por este motivo, en los gráficos sólo encontramos promoción en 2º, 4º y 6º. Como se puede apreciar es un porcentaje muy bajo el que representa a los alumnos que no promocionan este curso.

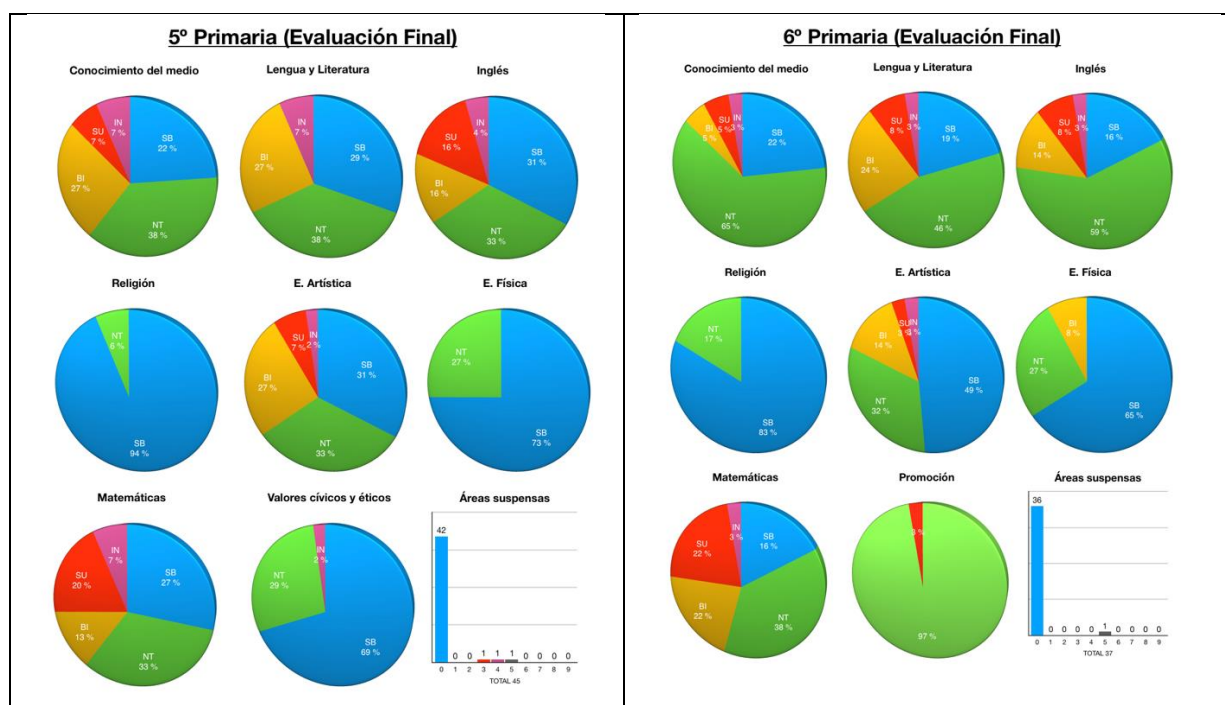
6.2.1 1^{er} CICLO DE PRIMARIA



6.2.2 2º CICLO DE PRIMARIA



6.2.3 3er CICLO DE PRIMARIA



7 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Con fecha 17 de febrero de 2024 se publicó en el DOCM la Ley 11/2023, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2024. El título IV de esta Ley, “De la gestión de los presupuestos docentes”, regula en su capítulo I las medidas de financiación de los diferentes servicios educativos prestados en centros docentes no universitarios con unidades concertadas financiadas con fondos públicos.

Más adelante, el 26 de marzo de 2024 la Consejería informa que la cantidad asignada al centro para gastos de funcionamiento es de 23.622,57 €. Se ha recibido ya el 40% de la cantidad total en un ingreso único de 9.449,02 euros.

Hay que señalar también que en enero se recibió un libramiento de 4000 euros con carácter extraordinario por la segregación de la sección de Arcas en el curso 2024-25. Dicha cantidad queda a la espera de instrucciones de la Consejería.

La memoria de ejecución del presupuesto se inicia con un resumen general de ingresos y gastos del Centro, para incluir posteriormente los libros de los programas económicos que afectan a los gastos más relevantes que se han realizado durante el curso 2023-24.

7.1 RESUMEN GENERAL

El informe general de ingresos y gastos del Centro, referidos al periodo citado, es el que se recoge en el siguiente cuadro, según se refleja en la cuenta de gestión aprobada por el Consejo Escolar con fecha 29 de enero de 2023:

	Consejería de Educación y Ciencia		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
1.- Saldo Inicial	55.509,54	68.039,07	4.208,91	127.757,52
2.- Ingresos	73.610,12	35.385,00	3.277,50	112.272,62
3.- Gastos	59.251,21	84.975,32	6.801,41	151.027,94
4.- Saldo Final (1 + 2 - 3)	69.868,45	18.448,75	685,00	89.002,20

7.2 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMEDOR ESCOLAR

En lo que se refiere a la cuenta de los comedores escolares de las cinco secciones, se estimó un presupuesto de 11.600 euros, destinados casi en su totalidad al pago de las becas de los alumnos de las secciones de Fuentes; Chillarón y Jábaga que se gestionan en convenio con los Ayuntamientos de las localidades.

Durante el presente curso escolar se ha realizado el pago del tercer trimestre correspondiente al curso 22-23 y los pagos del primer y el segundo trimestre del curso 23-24 de las localidades de Fuentes (684,65 y 702,65 €); Chillarón (1796,22 y 1054,70 €) y Jábaga (266,11 y 582,02 €). A fecha de hoy, se han enviado los certificados de asistencia del tercer trimestre y queda por tanto pendiente el ingreso de la cantidad correspondiente para su posterior abono.

El presupuesto incluye también reposición de suministros de los cinco comedores. Durante este curso, se han reparado los lavavajillas de las secciones de Arcas y Villar de Olalla con un presupuesto de 309,58 euros.

En el cuadro adjunto podemos ver como partimos en septiembre con un saldo de 5.098,95 € y actualmente contamos con 3.511,36€.

LIBRO DEL COMEDOR ESCOLAR

Nombre del Centro: CRA ELENA FORTÚN

Código del Centro: 16004236

Nº de Orden	Fecha	Explicación de los Ingresos o Gastos	Nº Ref.	Ingresos	Gastos	Saldo
		SALDO INICIAL				5.098,58
1	21/09/23	PAGO COMEDORES TERCER TRIMESTRE	(Trf. 2109	0,00	1.664,91	3.433,67
2	21/09/23	PAGO COMEDORES TERCER TRIMESTRE FUENTES	(Trf. 2110	0,00	401,32	3.032,35
3	21/09/23	PAGO COMEDORES TERCER TRIMESTRE JÁBAGA	(Trf. 2111	0,00	266,11	2.766,24
4	01/12/23	REPARACIÓN LAVAVAJILLAS COMEDOR ARCAS	(Trf. 2154	0,00	246,78	2.519,46
5	17/02/24	AYUDA COMEDORES PRIMER TRIMESTRE JÁBAGA	2196	744,82	0,00	3.264,28
6	17/02/24	AYUDA COMEDORES PRIMER TRIMESTRE FUENTES	2197	684,65	0,00	3.948,93
7	17/02/24	AYUDA COMEDORES PRIMER TRIMESTRE CHILLARÓN	2198	1.796,22	0,00	5.745,15
8	05/03/24	PAGO COMEDORES PRIMER TRIMESTRE FUENTES	(Trf. 2207	0,00	684,65	5.060,50
9	05/03/24	PAGO COMEDORES PRIMER TRIMESTRE JABAGA	(Trf. 2208	0,00	744,82	4.315,68
10	05/03/24	PAGO COMEDORES PRIMER TRIMESTRE CHILLARÓN	(Trf. 2209	0,00	1.796,22	2.519,46
11	11/04/24	REPARACIÓN LAVAVAJILLAS COMEDOR VO	(Trf.) 2242	0,00	62,80	2.456,66
12	26/04/24	AYUDA COMEDORES SEGUNDO TRIMESTRE	2246	2.339,37	0,00	4.796,03
13	30/04/24	PAGO COMEDOR 2º TRIM. JÁBAGA	(Trf.) 2254	0,00	582,02	4.214,01
14	30/04/24	PAGO COMEDOR 2º TRIM. FUENTES	(Trf.) 2256	0,00	702,65	3.511,36
		TOTALES		5.565,06	7.152,28	3.511,36

7.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE OTROS PROGRAMAS O SERVICIOS

Sobre el Programa Erasmus+ en el que el centro participa, partimos en septiembre con un saldo de 722,44 € correspondientes al Proyecto KA122 de formación del profesorado aprobado durante el curso 21-22. En el presupuesto se incluyeron 2500 euros como cierre de este Proyecto en el curso 23-24 pero a fecha actual no se ha recibido el ingreso.

Durante el curso, aunque no se han realizado movilizaciones, en el mes de abril recibimos un grupo de alumnos y profesores procedentes de Italia. Esta actividad, junto al mantenimiento de la página web del proyecto, ha generado un gasto de 622,51 euros. Nuestro saldo actual es de 99,93 euros.

En cuanto al programa de gratuidad de materiales curriculares, en septiembre contábamos con un saldo de 3844,31 euros procedentes del curso 22-23. En relación con este saldo y el gasto ocasionado durante el curso anterior, se presupuestaron 9956,42 euros para el ejercicio económico actual.

Durante el curso se han recibido tres cantidades: 7619,50 € en octubre y 3265,50 en diciembre para el pago del gasto justificado en periodo ordinario; y un tercer ingreso en enero de 2024 de 5500 euros, como fondo para adquisición de material curricular en periodo extraordinario 23-24 o convocatoria del curso 24-25.

A fecha de hoy, se han pagado 12360 euros justificados en periodo ordinario y 490 euros por los lotes justificados de periodo extraordinario, lo que arroja un saldo positivo de 7379,31.

En el capítulo de obras y reparaciones, iniciamos septiembre con un saldo de 43383,57 euros, restantes del curso anterior. Cerrado el presupuesto, se recibieron tres libramientos de carácter

extraordinario: 35.000 € para la reparación del techo y 20.000€ para una nueva instalación eléctrica en el edificio de E.Primaria en V.Olalla; el tercer libramiento, de 8.000 € destinados al arreglo del alero del edificio de E.Primaria en Arcas. Todo ello suma un total de 63000. Durante el presente curso se ha reparado la rampa y el alero en la sección de Arcas y se ha instalado un sistema de iluminación LEDD de bajo consumo en la sección de Villar de Olalla. Todo ello ha supuesto un gasto de 33.376,09 euros.

El saldo actual para obras y reparaciones es de 73007,48 euros. Se mantienen presupuestados para el próximo curso la adecuación del aula del futuro en la sección de Villar de Olalla y mejoras de iluminación y persianas en la sección de Fuentes.

Otros capítulos de gasto realizado en el curso 2023-24.

- Mobiliario y enseres (fotocopias): 1372,24€
- Material de oficina: 4332,63€
- Mobiliario y equipo: 213,63€
- Material de actividades docentes: 1575,97 €
- Línea telefonía fija: 630,73 €.
- Actividades culturales, complementarias y extraescolares: 5050,50€.
- Transportes: 8690,43 €
- Contratos de seguridad en edificios: 2.189,49€
- Otros gastos diversos: 2561,15 €.

Finalmente, el saldo en caja es de 112,36 € y sus movimientos se recogen en el siguiente cuadro:

LIBRO DE CAJA

Nombre del Centro: CRA ELENA FORTÚN

Código del Centro: 16004236

Nº de Orden	Fecha	Explicación de los Ingresos o Pagos	Nº Ref.	Ingresos	Gastos	Saldo
		SALDO INICIAL				17,47
1	30/01/24	CAJA	2180	150,00	0,00	167,47
2	30/01/24	GUANTES NITRILO ATE	2185	0,00	15,00	152,47
3	02/02/24	PILAS TERMOSTATOS VILLAR DE OLALLA	2187	0,00	13,80	138,67
4	22/04/24	MATERIAL OFICINA(Funda plástico)	2247	0,00	8,95	129,72
5	29/04/24	MATERIAL AULA INFANTIL CHILLARÓN	2257	0,00	10,97	118,75
6	06/05/24	GUANTES LATEX CHILLARÓN	2266	0,00	6,40	112,35
		TOTAL S		150,00	55,12	112,35

8 EVALUACIÓN INTERNA

Atendiendo a lo establecido en nuestra PGA, durante el presente curso escolar se han evaluado los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno. • Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. • Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. • Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Primer trimestre
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje. • Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos. • Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno. • Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. • Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación. • Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo. • Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. • Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Segundo trimestre
Ámbito III. Resultados escolares. • Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado. • Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Tercer trimestre

El **ámbito IV**, relación del centro con el entorno, fue evaluado durante el primer trimestre a través de reuniones del equipo directivo y con el equipo de orientación. En dichas reuniones se valoraron las relaciones con:

- La administración educativa, ayuntamientos, AMPA, bibliotecas, servicios sociales y USMIJ.
- Escuelas infantiles de las localidades de Arcas y Villar de Olalla, CEE Infanta Elena y los IES Fernando Zóbel y Lorenzo Hervás y Panduro.

Todos los aspectos que podemos destacar son muy positivos ya que, al tratarse de localidades pequeñas, la relación con todos los agentes de nuestro entorno es muy estrecha y fluida; se llevan a cabo reuniones trimestrales con los servicios sociales de la zona y la unidad de salud mental infanto-juvenil; y se mantiene comunicación constante con la administración educativa por correo electrónico o por teléfono. Cabe destacar, la buena disposición que durante este

curso ha tenido el servicio de inspección educativa al que hemos tenido que recurrir en varias ocasiones por cuestiones muy diversas y que siempre ha respondido atentamente. La coordinación entre etapas educativas también fue valorada de forma positiva ya que además de las reuniones con las escuelas infantiles y los IES al final de cada curso y el intercambio de informes, se realizan consultas cada vez que se considera necesario siendo éstas atendidas cuidadosamente.

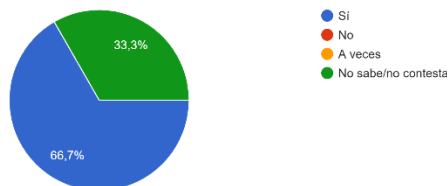
En el **ámbito I**, procesos de enseñanza y aprendizaje, las dimensiones I.2, I.3 y I.4, fueron evaluadas en el segundo trimestre, quedando el resto de dimensiones pendientes para el tercero. Para llevar a cabo la valoración se enviaron formularios de Google Forms a todos los miembros del claustro y del consejo escolar (I.2 e I.3) y se mantuvieron reuniones con las AMPA.

I.2. Órganos de gobierno: los cuestionarios sobre las subdimensiones 2.1. Equipo directivo, 2.2. Consejo Escolar y 2.3. Claustro, tuvieron un porcentaje medio/alto de participación: 37/50, 10/15, 38/50.

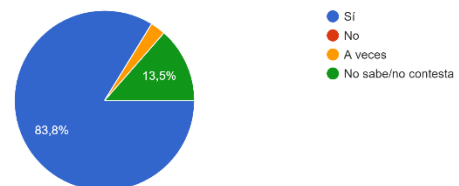
Todos los indicadores evaluados han sido valorados positivamente, lo que indica que la gestión del centro y el funcionamiento y coordinación de sus órganos de gobierno es adecuado.

Para establecer propuestas de mejora tendremos en cuenta los dos indicadores con valoraciones menos positivas:

15.- Estas comisiones desarrollan sus funciones de forma adecuada.
9 respuestas



15. Establece y aprueba criterios para la elaboración de los horarios.
37 respuestas



- En el Consejo Escolar de inicio de curso aclararemos las funciones de las distintas comisiones creadas dentro del mismo e informaremos en las diferentes reuniones de las actuaciones que éstas vayan realizando.
- A la hora de elaborar la PGA del siguiente curso, recordaremos a todos los miembros del claustro los criterios utilizados para establecer los horarios.

I.3. Órganos de coordinación docente: la participación en los cuestionarios que evaluaron las subdimensiones de este apartado fue media/alta, en torno a un 80% de participación.

El funcionamiento de la Comisión de Coordinación Pedagógica, los equipos de ciclo y el equipo de orientación y apoyo fue valorado muy positivamente. Como aspectos a destacar podemos señalar las observaciones que realizaron varios compañeros:

- Sobre la CCP: el aumento de las reuniones de CCP a dos mensuales parece excesivo. En nuestro centro utilizamos la plataforma Teams como medio de comunicación

entre los docentes, por lo que las informaciones se dan diariamente y no resulta necesario dos reuniones al mes.

- Sobre el equipo de orientación: el hecho de contar con una plaza de orientación y una de PT a media jornada en Arcas ha permitido mejorar mucho la atención al alumnado con medidas de inclusión, aunque, con el incremento de alumnado con altas capacidades sería recomendable el aumento a jornada completa de ambos profesionales para garantizar una buena respuesta educativa.
- Sobre los equipos de ciclo: la periodicidad de las reuniones (quincenal) se considera adecuada, pero se pide mayor grado de implicación a la hora de tomar decisiones y estar atentos a la información recibida por los canales de Teams.
- Sobre la tutoría y los equipos docentes: se destaca el buen funcionamiento de los equipos docentes a la hora de tomar decisiones acerca de la respuesta educativa a los alumnos con necesidades de inclusión y el apoyo ofrecido al tutor/a para la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos.

I.4. Órganos de participación: en esta dimensión en nuestro caso se evaluó solamente el funcionamiento de las AMPA (subdimensión 4.1), ya que no tenemos asociaciones de alumnado (subdimensión 4.2) ni junta de delegadas y delegados (subdimensión 4.3).

Nuestro centro cuenta con tres AMPA constituidas (AMPA El Catón, en Villar de Olalla; AMPA Natividad, en Arcas y AMPA Ciudad Encantada en Chillarón) y dos agrupaciones de familias. La comunicación con todas ellas es constante. Todos los trimestres, al menos en una ocasión, se planifican actividades conjuntas: navidad, carnaval, carrera solidaria, convivencia de lectura, etc. En las dos secciones donde no hay un AMPA constituida oficialmente existe un representante de familias que sirve de enlace con el centro para la organización de actividades y para trasladar dudas o sugerencias. El porcentaje de familias que forma parte del AMPA es muy elevado (en torno al 80% de media) y la cantidad y calidad de las actividades extraescolares planteadas se valora muy positivamente.

El **ámbito III, resultados escolares**, y las dimensiones que quedaron pendientes del **ámbito I** (I.1, I.5, I.6, I.7), se evaluaron en el tercer trimestre. Para realizar la valoración de estas dimensiones utilizamos la plataforma EducamosCLM ya que, a finales de marzo, se habilitó un nuevo módulo llamado EICE, destinado a la Evaluación Interna de los Centros Educativos. Este módulo permite generar un informe completo acerca de la evaluación interna de cada curso académico pero, en nuestro caso, al tener ya parte de las dimensiones evaluadas, el informe no aparece completo.

La participación en estos cuestionarios no ha sido muy elevada, probablemente por el desconocimiento del uso de esta nueva herramienta: 25 docentes, 21 alumnos (de 4º, 5º y 6º) y 30 madres/padres. El próximo curso, se dará a conocer este módulo desde el inicio de curso para elevar el número de participantes y obtener unos resultados más fiables.

III.1. Resultados académicos y III.2. Pruebas externas de rendimiento. Para evaluar estos aspectos se realizaron cuestionarios a familias, docentes y maestros.

Docentes y familias se muestran satisfechos con los resultados de los alumnos y consideran que son coherentes con los contenidos trabajados; sin embargo, los alumnos no se muestran tan satisfechos, consideran que podrían ser mejores.

Todos los sectores valoran positivamente la existencia de actividades que permitan recuperar los objetivos no alcanzados, aunque un alto porcentaje de familias afirma no saber si existen o no. Además, muchas familias desconocen la existencia de comparativas de los resultados escolares a pesar de hacer un análisis trimestral en el Consejo Escolar.

En cuanto a la evaluación de diagnóstico solo hemos considerado adecuado preguntar acerca de la información recibida sobre la misma ya que no se conocen aún los resultados y las conclusiones que se extraerán de ella. Como era de esperar, gran parte de las familias afirma desconocer los detalles de esta prueba ya que al ser el primer año que se lleva a cabo, y solo en 4º de primaria, muchas familias no la conocen.

Como propuestas de mejora de este ámbito formulamos las siguientes:

- Proporcionar información desde el inicio de curso acerca de la Evaluación de diagnóstico a todas las familias del centro para que conozcan su funcionamiento y los objetivos que persigue.
- Informar en las reuniones de tutoría de inicio de curso de las actividades de refuerzo o recuperación que se propondrán para superar áreas o contenidos pendientes.
- Pedir al Consejo Escolar que difunda entre el sector de familias las comparativas de los resultados existentes entre los diferentes cursos para poder conocer aquellos que suponen mayor dificultad para el alumnado.

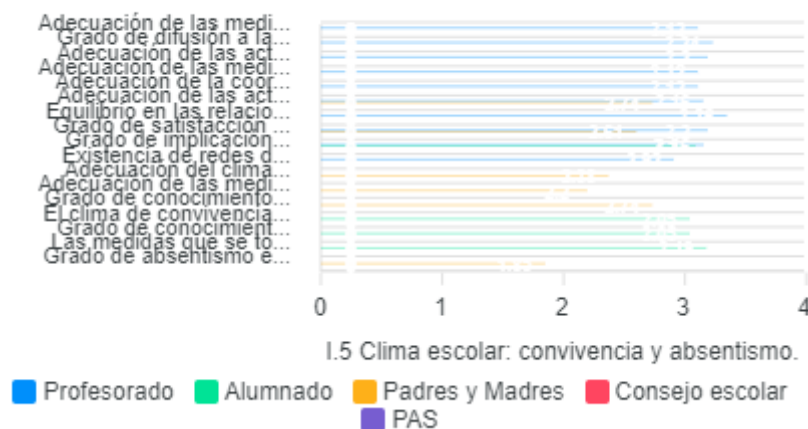
I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos. Esta subdimensión fue evaluada únicamente por el sector de docentes del centro llegando a las siguientes conclusiones:

- Todos los documentos obtienen una valoración muy alta en cuanto adecuación, coherencia, continuidad y equilibrio de los aspectos propuestos.
- Se destaca el grado de participación del profesorado en los planes y programas del centro así como lo positivos que resultan para la educación integral del alumnado.



I.5. Convivencia y absentismo. Para valorar esta subdimensión recurrimos a alumnos, docentes y familias. Los resultados obtenidos nos muestran que:

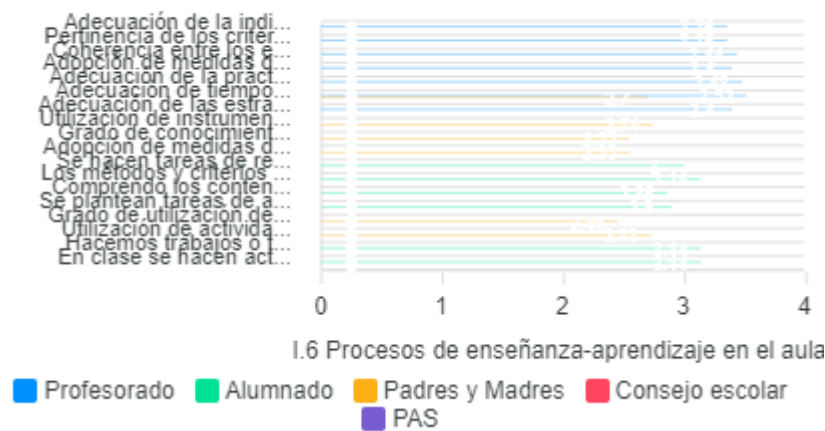
- Docentes y alumnos consideran adecuado el clima de convivencia del centro y piensan que son efectivas las medidas que se toman para corregir conductas contrarias.
- Las familias también consideran que el clima de convivencia es adecuado, pero no están tan de acuerdo en la efectividad de las medidas tomadas.
- Los tres sectores afirman conocer las NCOF del centro y estar satisfechos con el grado de implicación de toda la comunidad educativa para garantizar un buen clima de convivencia en el centro.
- En cuanto al absentismo, gran parte de las familias afirma desconocer si existe absentismo en el centro o no.



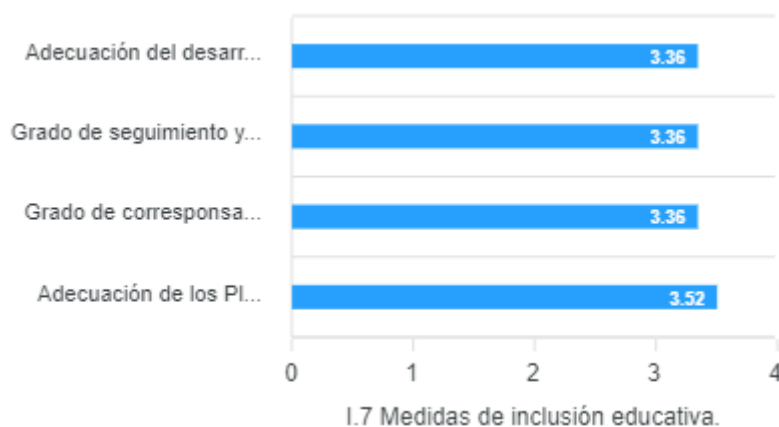
I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Las valoraciones obtenidas en los distintos indicadores son muy positivas en los cuestionarios de los tres sectores.

Se afirma que las actividades y métodos de evaluación son variados, que se realizan distintos tipos de agrupamientos, que los criterios de evaluación son coherentes con los contenidos trabajados en el aula y que se llevan a cabo diferentes medidas de refuerzo y/o ampliación.

La única propuesta de mejora que podemos hacer en este apartado es incidir en el uso de la plataforma Educamos como medio de comunicación con las familias ya que diez de las treinta familias afirman que se utiliza poco o nada.



I.7. Medidas de inclusión educativa. Este apartado fue evaluado únicamente por los miembros del claustro los cuales consideran adecuadas las medidas establecidas, así como su seguimiento y valoran muy positivamente el compromiso de todos los docentes implicados en el desarrollo de las mismas, al igual que en la elaboración de los planes de trabajo.



El próximo curso académico todo el proceso de Evaluación Interna se llevará a cabo desde el módulo habilitado a tal fin en la plataforma EducamosCLM lo que permitirá obtener un análisis más completo y ajustado de las diferentes dimensiones. Informaremos a toda la comunidad educativa del funcionamiento desde el inicio de curso para garantizar su participación.

9 INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

A lo largo de este curso escolar que finaliza, y como resumen de los análisis que hemos ido realizando trimestralmente en el consejo escolar, podemos considerar la convivencia en nuestro centro como normal.

Este curso, además de las conductas recogidas en el Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla La Mancha y en el Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla La Mancha, continuamos con la comunicación oficial de conductas más leves, conductas que quizá no lleguemos a considerar como contrarias a las NCOF, pero que conviene notificar a las familias. Estas notificaciones, hemos observado que frenan las conductas negativas de los alumnos y por este motivo no se llegan a producir más conductas contrarias.

Centrándonos en las conductas recogidas en los decretos anteriormente mencionados, contabilizamos:

Tipo	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conductas contrarias				3	1	
Conductas gravemente perjudiciales			1			4
Menoscabo autoridad del profesorado						
Gravemente atentatorias de la autoridad del profesorado						

Unas cifras más que aceptables, teniendo en cuenta el número de alumnos de nuestro centro. También cabe reseñar en este apartado, los protocolos de acoso escolar que se han abierto este curso, con la consiguiente intervención del centro como está establecido. En uno de ellos sí que se consideró que había acoso escolar y se pusieron las medidas correctoras pertinentes. Tras hacer el correspondiente seguimiento con las familias, se concluyó que habían sido efectivas puesto que no se volvieron a producir más incidentes en este caso.

9.1 PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

El plan de igualdad y convivencia ha tenido como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

Se ha generado un buen clima de trabajo. La coordinadora de bienestar y protección ha estado formándose a lo largo del curso y se han puesto en práctica acciones dirigidas tanto al alumnado como a las familias para generar un buen clima de convivencia en el centro y facilitar la participación de toda la comunidad educativa.

Se han llevado a cabo todos los objetivos propuestos a que a nivel general han sido:

- 1.- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- 2.- Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
- 3.- Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
- 4.- Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- 5.- Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
- 6.- Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
- 7.- Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- 8.- Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

Desglosado por ámbitos:

ÁMBITO CONVIVENCIA

- Se ha generado un clima de convivencia positiva
- La coordinadora se ha formado sobre aspectos relacionados con la convivencia positiva y se ha puesto en práctica en varias aulas (educación emocional, interculturalidad, gestión de conflictos,..)
- Se ha puesto en práctica estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos.
- Se han llevado a cabo charlas a través del programa de Las emociones van al cole por parte de ALDEAS INFANTILES.
- Se ha llevado a la práctica en algunas secciones un programa de Patios inclusivos.

ÁMBITO: IGUALDAD, INTERCULTURALIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

- Se elaboró un decálogo de igualdad el curso pasado, aunque debemos darle más visibilidad
- Se ha fomentado el uso de un lenguaje inclusivo dentro del centro.
- Se ha celebrado fechas señaladas vinculadas con la igualdad (Día de la mujer, Día de la discapacidad, Día del autismo, Día de la paz y no violencia...)



- Se han incorporado actividades y situaciones de aprendizaje en las programaciones didácticas suprimiendo roles y estereotipos sexistas.
- Se han trabajado valores inclusivos.

ÁMBITO: APRENDIZAJE EMOCIONAL

- Se ha fomentado un clima socioafectivo positivo entre toda la comunidad educativa de nuestra CRA ayudando a formar a nuestros alumnos que asuman sus límites y sean capaces de gestionar sus conflictos y frustraciones.
- Hemos llevado a cabo programas de desarrollo de la Inteligencia emocional y habilidades sociales.

Se han llevado a cabo varias actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos. Algunas de ellas son:

- Programa para la mejora del éxito educativo
- Programa de transición entre etapas
- Programa de hábitos y técnicas de estudio
- Programas de ciberseguridad por parte de la Guardia Civil
- Programas de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios y culturales del entorno.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Todavía falta un largo camino y tenemos múltiples actuaciones pendientes, algunas de ellas son:
 - Elaboración de un plan de acogida para el alumnado que se matricula en el centro.
 - Elaboración de un plan de acogida para las familias.
 - Elaboración de un Programa de Inteligencia Emocional y Cuidado de la Salud Mental para profesorado y alumnado.

10 PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PARA TODO EL CENTRO

- Dotación de un auxiliar administrativo que pueda facilitar sobre todo los procesos de matriculación, ayudas, solicitudes y bajas de comedor, y la gestión de trámites en general.



- Reducción de la burocracia. Son muchos procedimientos los que se realizan a lo largo del curso y cada uno de ellos implica una importante carga de elaboración de documentos.
- Evitar que los datos que ya constan en el sistema de gestión educativa Delphos deban imprimirse, firmarse y entregar a familias y otros centros (historial, informes de fin de ciclo, etapa, ...). Habilitar algún tipo de volcado directo a EducamosCLM, igual que ocurre con las calificaciones, que permita que las familias pueden recibir esta información, así como otros centros educativos de la comunidad autónoma.
- Dotación de más personal para el EOA. A raíz del proyecto piloto para la detección y respuesta de AACC en el alumnado, se ha aumentado la carga en los equipos y se prevé que las necesidades de PT puedan ser mayores.
- Revisar las ratios máximas en las aulas mixtas de los CRAs.
- Personal sanitario en los centros educativos para atender situaciones que se producen, a veces de gravedad, y para la que los docentes no estamos preparados. En nuestro caso, sobre todo en las secciones con mayor número de alumnos. En su defecto, tener establecidos protocolos con los centros de salud de la localidad (si los hubiera), que permitan una intervención sanitaria lo más rápida posible.
- En la sección de Chillarón el espacio es totalmente insuficiente. Actualmente ocupamos el salón de plenos del ayuntamiento, habilitado como aula, y aun así hubiésemos necesitado un espacio más. Aunque nos consta que la primera fase del nuevo colegio está prácticamente terminada, queremos dejar constancia de la gran necesidad de espacio que tenemos en esta sección.

11 PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA PGA 24-25

EXTRAÍDAS DE LA EVALUACIÓN INTERNA

- **Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.**
 - **I.2. Órganos de gobierno:**
 - Aclarar al inicio de curso las funciones de cada comisión del Consejo Escolar.
 - Recordar a los miembros del claustro al inicio de curso los criterios utilizados para establecer horarios.
 - **I.3. Órganos de coordinación docente.**
 - En los equipos de ciclo mayor implicación en la toma de decisiones y estar pendiente de las comunicaciones de Teams para no perder información relevante.
 - **I.6. Procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.**
 - Incidir en el uso de Educamos como medio de comunicación familias-centro.
- **Ámbito III. Resultados escolares.**
 - **III.1. y III.2. Resultados académicos y pruebas externas de rendimiento.**

- Proporcionar información desde el inicio de curso acerca de la Evaluación de diagnóstico a todas las familias del centro para que conozcan su funcionamiento y los objetivos que persigue.
- Informar en las reuniones de tutoría de inicio de curso de las actividades de refuerzo o recuperación que se propondrán para superar áreas o contenidos pendientes.
- Pedir al Consejo Escolar que difunda entre el sector de familias las comparativas de los resultados existentes entre los diferentes cursos para poder conocer aquellos que suponen mayor dificultad para el alumnado.

OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA

- Impulsar el desarrollo del Proyecto de innovación de AdF y STEAM para que las metodologías activas sean algo generalizado en nuestras aulas.
- Distribuir mejor las actividades complementarias a lo largo del curso y no concentrar demasiadas en un mismo trimestre.
- Fomentar al inicio de curso en las reuniones con las familias, la puntualidad en las entradas, puesto que hay alumnos que sistemáticamente llegan como mínimo 10 minutos tarde al centro, molestando al grupo y retrasando el ritmo de la clase, e informar y concienciar sobre las normas de salud e higiene, por ejemplo, en el caso de la pediculosis para evitar la asistencia al centro hasta que no esté controlada la infección.
- Homogeneizar el contenido trabajado en el horario de “Proyectos de centro”.

INFANTIL

Valorar si la excursión al MUPA es adecuada para los alumnos/as de infantil puesto que las explicaciones que algunos/as monitores del museo realizan no están adaptadas a la edad de los alumnos/as, mientras que los talleres sí que son interesantes.

1er CICLO

Sería interesante, de cara al próximo curso, consensuar y estructurar una salida por trimestre y planificarla y reservarla con tiempo suficiente.

2º CICLO

Para próximos cursos se propone una salida a un Museo diferente del Museo de las Ciencias.

Se propone repetir aquellas actividades que mayor valoración han obtenido.

Aunque se han intentado repartir las actividades a lo largo de los trimestres, algunas actividades se han llevado a cabo muy juntas y sería conveniente repartirlas mejor y más espaciadas para que no se solapen.



3er CICLO

La actividad de Música en las aulas nos parece muy acertada para los alumnos de quinto y sexto de primaria, no obstante, este año no ha gustado tanto al alumnado como el año pasado por lo que se propone cambiar la temática para el próximo curso.

INGLÉS

Intentar realizar alguna actividad relacionada con el área de inglés fuera del centro (teatro, cine...)

RELIGIÓN

Hacer excursiones fuera del entorno: visita ermita San Isidro, catedral, ruta de belenes y museo de Semana Santa.



12 ANEXOS

- Anexo I. Memoria del Equipo de Orientación y Apoyo.
 - Grupo de enriquecimiento curricular.
- [Anexo II. Informe del Plan Digital de Centro.](#)
- [Anexo III. Memoria del Plan de Lectura.](#)

13 CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Según consta en el acta de la sesión ordinaria del Consejo Escolar del centro celebrado el 28 de junio de 2024, se aprueba esta Memoria Anual del curso 2023-2024.